

REPÚBLICA DEL PERÚ A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Título de Segunda Especialidad en

Pediatría

٠

MARCO ERASMO ROJAS BARRERA

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina Humana con fecha 19 de agosto de 2019.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes. Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 23 de agosto de 2019

Abg. RODOLPO GAVILANO OLIVER SECRETARIO GENERAL

Ing. JOSHANTONIO CII NIG ESCOBED

HARUMENTO LIZARASO CAPARO DECANO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: S

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: TRABAJO DE INVESTIGACION

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI Nº 44626611

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº: 806-2019-CU-R-USMP de fecha: 23/08/2019

FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 22/08/2019

LIBRO N°: E00001

registro: B

Lima, 26 de agosto de 2019



FOLIO N°: 350



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA: Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

MARCO ERASMO ROJAS BARRERA

Lima, 03 de setiembre de 2019

OLFO GAVILANO OLIVER ecretario General